



Universidad de Jaén

RESOLUCIÓN DE 19 DE DICIEMBRE DE 2022, DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, POR LA QUE SE PUBLICA LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO, EN RÉGIMEN LABORAL DE DURACIÓN TEMPORAL, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL TITULADO SUPERIOR. (Perfil: Programa UniverDI). Ref: 2022/02 TS UniverDI.

Primero: La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 17 de octubre de 2022 por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato en régimen laboral con duración temporal en la categoría profesional de Titulado Superior. (Perfil: Programa UniverDI). Ref: 2022/02 TS UniverDI., a la vista de las solicitudes presentadas y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, RESUELVE aprobar la lista provisional con las puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes que figura como anexo a la presente.

Segundo: Contra la presente Resolución se podrán presentar alegaciones en el Registro Electrónico Común (REC) a través de la siguiente dirección web: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, en el Registro General de la Universidad de Jaén (Edificio B-1) o en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, partir del día siguiente a la presente publicación y en el plazo de cinco días hábiles.

Cualquier escrito de alegación que presenten las personas aspirantes en otro Registro diferente al general de la Universidad de Jaén, al amparo de lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberán ser comunicadas en el mismo día de presentación, a la dirección (secpas@ujaen.es), indicando la fecha de presentación, lugar donde se ha presentado, número de teléfono de contacto para el seguimiento de la solicitud y referencia de la plaza que se solicita. A efectos de comunicaciones y demás incidencias, se habilita el teléfono (953 21 22 77).

Jaén, 19 de diciembre de 2022

Emilio Valenzuela Cárdenas
Presidente de la Comisión de Valoración

CSV : GEN-f93f-be26-dcba-1010-4554-2f20-a16d-1f00

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : EMILIO VALENZUELA CARDENAS | FECHA : 19/12/2022 13:46 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 19/12/2022 13:46



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00058203071

CSV

GEISER-18d1-bee1-ad1e-43f3-ba96-9140-3c96-f258

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2022 14:09:38 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-18d1-bee1-ad1e-43f3-ba96-9140-3c96-f258



Universidad de Jaén

ANEXO I
Titulado Superior. Ref: 2022/02 TS UniverDI.

Nº	DOCUMENTO	APELLIDOS	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	***5557**	AMEZCUA	AGUILAR	PATRICIA	14,95
2	***3517**	CANO	SOTOMAYOR	ANA	66,07
3	***4460**	RAMOS	MARTÍN MORENO	JAVIER	6,08

CSV : GEN-f93f-be26-dcba-1010-4554-2f20-a16d-1f00

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : EMILIO VALENZUELA CARDENAS | FECHA : 19/12/2022 13:46 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 19/12/2022 13:46



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00058203071

CSV

GEISER-18d1-bee1-ad1e-43f3-ba96-9140-3c96-f258

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/12/2022 14:09:38 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-18d1-bee1-ad1e-43f3-ba96-9140-3c96-f258